

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CENTRO DE JOVENES A CELEBRAR EN  
EL LOCAL SOCIAL EL 14 DE DICIEMBRE DE 1.968

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios anterior.
- 2º.- Posible acuerdo de fusión con las Sociedades, S.M. BURDIN-KURUTZ y C.D. MMAIKAK-BAT.

- ANTECEDENTES

- 1º.- Intentos de fusión anteriores
- 2º.- Situación actual de las distintas sociedades individualmente. Sus problemas.
  - 2.1.- En el aspecto económico
  - 2.2.- En el aspecto de personas a componer las distintas directivas
  - 2.3.- Problemas para el desarrollo de actividades.
- 3º.- Participación de muchas personas, como socios, en varias sociedades.

- FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA DE FUSION

- 4º.- Fundamentos.
  - 4.1.- Aspectos generales
  - 4.2.- Aspectos particulares
    - 4.2.1.- En el orden de personas
    - 4.2.2.- En el orden económico

- COMENTARIOS SOBRE POSIBLE REGULACION DE LA NUEVA SOCIEDAD

- 5º.- Mentalización de los socios, cara a la constitución de la nueva Sociedad.
  - 5.1.- Actuación en conjunto de las distintas sociedades, no con caracter autonomo.
  - 5.2.- Clasificación de diferentes socios.
    - 5.2.1.- Socios aspirantes
    - 5.2.2.- Socios colaboradores
    - 5.2.3.- Socios activos
- 3º.- Ruegos y preguntas.

Deva, a 14 Diciembre 1.96

## ANTECEDENTES

19.- En todos los tiempos siempre ha sido una meta a lograr en Deva, la creación de una única Sociedad, que abarcará todas las actividades que individualmente eran realizadas por distintas Sociedades. Sin embargo por unos y otros motivos, que no son objeto de esta Asamblea el comentarlos, no se ha podido llegar a dicho fin.

Por otra parte y de acuerdo con el escrito que os fué remitido en su día, sois conocedores de las conversaciones llevadas a cabo por las directivas del C.D. Amaikak Bat y S.M. Burdin-Kurutz, viendo que lo que en otro tiempo se veía lejano, actualmente se veía mayor viabilidad de llevar a efecto la creación de esa única Sociedad anteriormente referida.

Por ello y de acuerdo con la convocatoria que habeis recibido, se trata de decidir en esta Asamblea General Extraordinaria, si por vuestra parte acordamos esta fusión o nó.

Dada la importancia de esta decisión, estimamos que de acuerdo con lo establecido sobre casos similares en nuestros Estatutos, es necesario que el 80% de los presentes acepten esta propuesta.

## 20.- Situación actual de las distintas Sociedades individualmente. Sus problemas

- Creemos necesario indicar, aunque de sobra sean sabidos los problemas, que en sus distintos aspectos, nos emparentamos todas las Sociedades.

Aparte de otros, que sin duda los hay, vamos a enumerar los más importantes:

### 2.1.- En el aspecto economico:

Como en cualquier aspecto, de cualquier Sociedad, este es de los puntos mas primordiales conque nos encontramos, dado que los recursos propios son siempre muy limitados y las realizaciones de cualquier tipo de actividad que sea, suponen desembolsos economicos, por ello nos vemos obligados, cada uno por su lado, a buscar los medios necesarios encontrandonos en este aspecto en más de una ocasión, las distintas Sociedades, con perjuicios para todas ellas, al no existir ninguna relación entre las mismas.

- Hechos como las coincidencias de solicitudes economicas, a nuestra primera Entidad lo que motiva la falta de apoyo.

- Coincidencia de fechas de celebración de sus actividades.

### 2.2.- En el aspecto de personas a componer las distintas directivas

- Otro de los problemas graves, que se encuentra en todas las Sociedades, y en todas las épocas,

es la sustitución de las Juntas Directivas, que naturalmente hace que las pocas personas dispuestas a ello igualmente se dividan.

- Está en la mente de todos los problemas habidos en este aspecto, en las diferentes Sociedades, en donde el relevo de personas y la continuidad supone un grave problema.

Este problema actualmente se agudiza dispersión existente de Sociedades y no hay duda que este problema se verá agudizado en el futuro.

- 2.3.- La suma de todos estos problemas tantos economicos como de personas dedicadas a la dirección de las Sociedades, traen como consecuencia, el que las actividades desarrolladas sean muy limitadas, dejándose de llevar a cabo otra serie de actividades, que en una única Sociedad, fuerte, serian posibles desarrollar, dado que ante cualquier gestión o solicitud tanto monetaria como de cualquier otro tipo, la presión ejercida para su logro se vería mucho más apoyada.

### 3º.- Participación de muchas personas, como socios, en varias Sociedades

- Asimismo sucede que numerosas personas, pertenecen como socios a las tres Sociedades, con el consiguiente desembolso economico, en cada una de ellas.
- Lógicamente este núcleo importante de socios de las tres Sociedades, apoyan las actividades de cada una de ellas. Los mismos se verian beneficiados, si todas estas actividades, en las que ellos contribuyen a desarrollar, fuesen concentradas.

### 4º.- Fundamentos de la propuesta de la fusión

- Como consecuencia de todo lo anteriormente dicho, y tras un primer entendimiento a nivel de Juntas Directivas, han sido estudiados los pros y los contras. Entre los fundamentos más importantes que hemos de tener en cuenta, se encuentran los siguientes:

#### 4.1.- Aspectos generales:

- En el aspecto general, hemos de tener en cuenta lo que la formación de una única Sociedad, representaria para Deva, dado que la participación y trabajo común de personas que se dedican a distintas actividades, llevarian consigo una mayor identidad de criterios y el ponerse de acuerdo para llevar a cabo los fines de la Sociedad.

#### 4.2.- Aspectos particulares:

- Por otro lado, hemos de tener en cuenta también otros aspectos, tales como:

##### 4.2.1.- PERSONAS

- Se ha de tener en cuenta que la participación en esta Sociedad, haría que las personas no solamente pensarán en su propia actividad (afición) sino que más bien aparte de indudablemente, colaborar en su sección, tendería una visión de conjunto para la conclusión de los fines propuestos.
- Asimismo se entiende que la sucesión o continuidad de personas, es más factible.

#### 4.2.4.- ECONOMICO

- No hay duda que los problemas economicos, seguirán existiendo y que como ahora, serán necesarios el sacrificio para el logro de los medios que complementan los ingresos procedentes de las cuotas de los asociados. Sin embargo, estimamos que ante cualquier petición de cualquier tipo, la presión será mayor, realizada colectivamente que individualmente por sociedades diferentes.

#### 5º.- Mentalización de los socios, cara a la constitución de la nueva Sociedad

- Como consecuencia de las conversaciones mantenidas con las Juntas Directivas del C.D. Amaikak-Bat y S.M. Burdin-Kurutz, los criterios mas importantes que supone la constitución de la nueva Sociedad son:

- 5.1.- - Se estima que las tres sociedades como tales, pierden su independencia, estando sujetas sus distintas actividades, a las decisiones de una ~~skuytixan~~ Junta Directiva, elegida en la Asamblea General única. Dentro de dicha Junta Directiva, las diversas actividades se verían representadas por diversas secciones responsables de las mismas, osea que por ejemplo, dentro de esta Sociedad, sentiría una sección de futbol, montaña, cine forum, conferencias, etc. con un responsable frente a la Junta Directiva.

#### 5.2.- SOCIOS

- En la nueva Sociedad, podrían existir tres clases de socios:

##### 5.2.1.- Socios aspirantes

- 5.2.2.- Socios colaboradores, en este grupo, se incluirán aquellos socios que solamente quisieran seguir siendo socios a aquella actividad a la que actualmente colaboran.

- 5.2.3.- Socios activos, serán aquellos que forman parte de la Sociedad, en todas sus actividades.

- 5.3.3.- Naturalmente todo lo anterior, en lo que se

refiere a funcionamiento, son simples comentarios que seran decididos en su día, si se dá el caso, en la Asamblea de constitución de la nueva Sociedad.

Deva, 14 de Diciembre de 1.968